SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

OBJETO: CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA BODEGA QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL ALMACENAMIENTO, CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN, CONSULTA Y ADMINISTRACIÓN EN CONDICIONES TÉCNICAS ADECUADAS, PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., GARANTIZANDO SU CONFIDENCIALIDAD Y CONSERVACIÓN Y CONSULTA.

ANEXO No. 6 - SOLICITUD DE COTIZACION

ITEM	NOMBRE / DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL	VALOR UNITARIO TOTAL X CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE BODEGA QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN DESTINADA A ALMAENAR,CUSTODIAR Y PRESTAR SERVICIOS ANEXOS RELACIONADOS CON EL ARCHIVO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO LA CONFIDENCIALIDAD, CONSERVACIÓN Y DISPONIBILIDAD PARA LA CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS.	AREA MÍNIMA 2700 MTS 2 AREA DE ALMACENAMIENTO MÍNIMO 2.100 MTS 2 CAPACIDAD: 140000 CAJAS X300 MÁS CRECIMIENTO DE APROXIMADAMENTE 1.000 CAJAS /AÑO	MENSUAL	N/A	**1**	**$ 104.605.042**	**$ 19.874.958**	**$ 124.480.000**	**$ 124.480.000**	**N/A**
	VALOR TOTAL DE LA COTIZACION				**1**	**$ 104.605.042**	**$ 19.874.958**	**$ 124.480.000**	**$ 124.480.000**	

NOTA:

El valor de la propuesta debe incluir la totalidad de los costos directos e indirectos (gastos, impuestos, tasas, contribuciones o participaciones, proyecciones económicas del mercado y situación actual) que genere el servicio y/o bien a ofertar, los cuales serán a cargo del futuro Contratista. El oferente deberá presentar su oferta en pesos colombianos, sin anotar centavos, aproximando por exceso o por defecto al entero más cercano y debidamente totalizado.

Cuando el proponente omita diferencial el IVA de un servicio que esté gravado, se entiende que está incluido dentro del valor presentado.

Los precios consignados en la propuesta se mantendrán vigentes durante el termino de ejecución del contrato, adiciones, prorrogas y hasta la liquidación del contrato, por lo tanto, se realizarán de común acuerdo y basados en los principios de conmutatividad y equivalencia de obligaciones, que permiten ajustar los precios de los contratos, con el fin de obtener el equilibrio financiero, ayudados en los comunicados de ajuste de precios de La Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente- en donde informa la variación anual del Índice del Precio al Consumidor - IPC y del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente – SMMLV y basado en el análisis del mercado que se realice para determinar su viabilidad.

Serán de exclusiva responsabilidad del proponente los errores u omisiones en que incurra al indicar los valores totales en la propuesta, debiendo asumir los mayores costos y/o perdidas que se deriven de dicho Contrato.

El proponente deberá presentar su oferta por el 100% de los ítems descritos en las especificaciones técnicas, no se tendrá en cuenta la oferta que no cumpla con esta condición.

Será seleccionada la alternativa a la totalidad del servicio solicitado. El listado final del proveedor seleccionado será publicado en la página web de la ESE, y el SECOP II de acuerdo con el cronograma de la INVITACIÓN A COTIZAR.

NOTA: La Subred podrá solicitar alcance de la Oferta económica cuando se evidencie el diligenciamiento del valor de la oferta en el cuestionario de la Plataforma Secop II. El alcance no debe ser entendido como una mejora de la oferta, dado a que la Entidad verificará la presentación del Anexo No. 6 – Anexo Económico en los documentos de la propuesta evaluada donde se evidenciará que el valor del cuestionario es el mismo del Anexo.



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: ENRIQUE BARRIGA AFANADOR

RAZÓN SOCIAL: EXPRESSERVICES SAS

NIT / C.C.: 900.280.994-0

CORREO ELÉCTRONICO: enrigueba@expresserviceslta.co

TELEFONO: 3213737843

FECHA: julio 24 de 2026